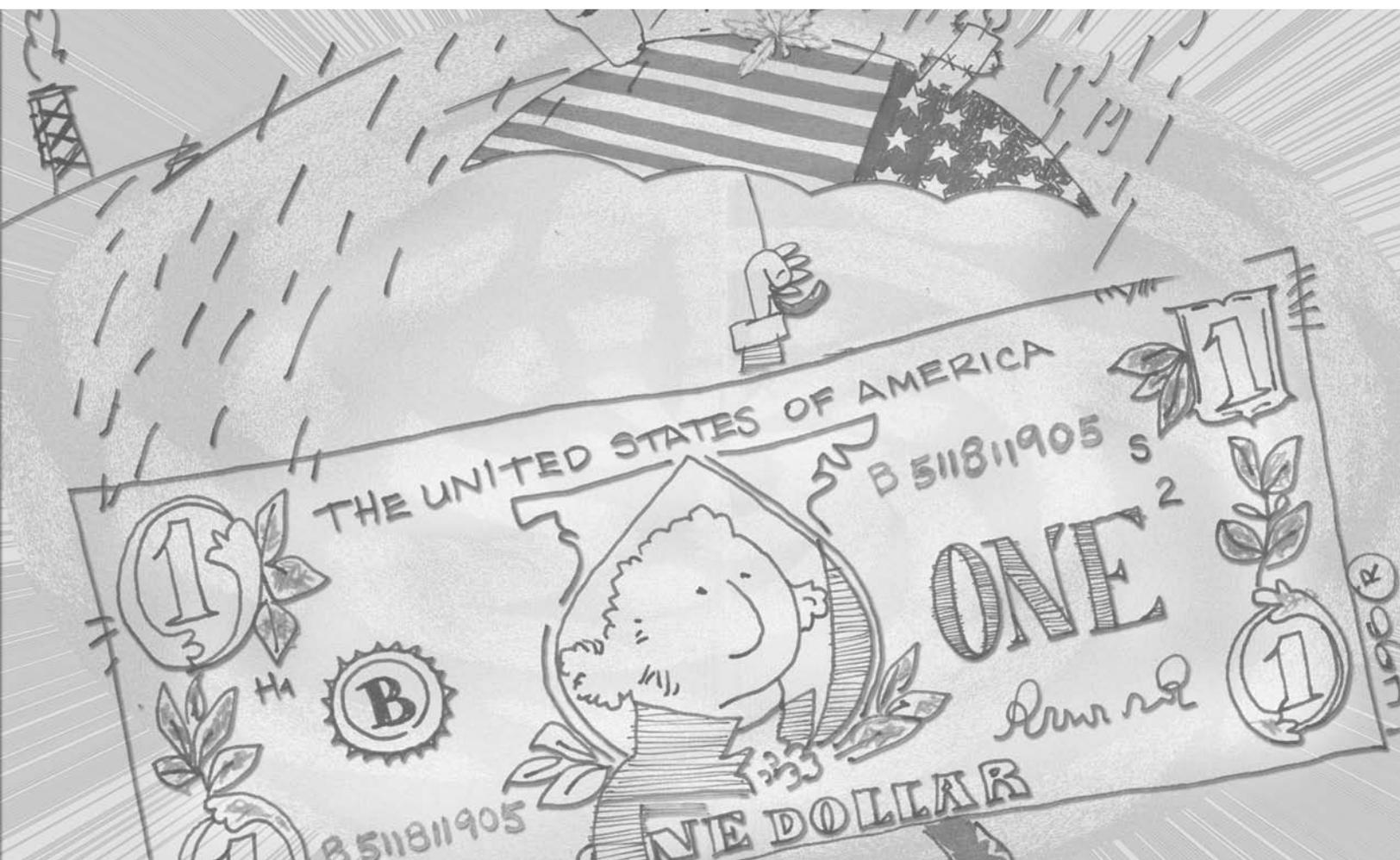


# El desenfreno del unilateralismo

Una mirada a la política estadounidense en el ocaso del gobierno Bush

*Diana Gómez Navas • Luis Francisco Guerra García • Adrián Serna Dimas*  
Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano - IPAZUD  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas



Pocas veces como ahora la opinión pública tanto en los Estados Unidos como en otras regiones del planeta había esperado con más ansia la despedida de un gobierno como el encabezado por George W. Bush. Apenas transcurridos los primeros meses del segundo mandato del presidente republicano era evidente la inconformidad de diferentes sectores de la sociedad estadounidense con una administración caracterizada por yerros ostensibles tanto en política interna como externa. Esta inconformidad efectivamente condujo a que las agendas del debate presidencial de 2008, entre el candidato demócrata Barack Obama y el republicano John McCain, tuvieran como puntos sustantivos la rectificación o la reorientación de distintas políticas emprendidas por la Casa Blanca en los últimos ocho años, desde la guerra en Irak, pasando por el manejo de la economía nacional, hasta los tratados bilaterales de libre comercio.

Aunque el comienzo del siglo XXI hizo visibles distintos fenómenos de alcance notable a nivel de la economía, la sociedad y la política mundial, es evidente que la administración republicana fue inferior a los desafíos que ellos planteaban. En este caso, como en otros, el protagonismo políti-

co no necesariamente condujo a cambios sustantivos y, cuando los hubo, no se puede afirmar que éstos hayan sido realmente benéficos. George W. Bush sale de la presidencia dejando a los Estados Unidos inmerso en profundas incertidumbres y a distintas regiones del planeta sometidas a situaciones de tensión, desequilibrio o simplemente caos. La denominada Guerra contra el Terror, bandera fundamental que le entregó al presidente Bush una agenda que no tenía o que tenía refundida en medio de escándalos como el de la Enron, no deja en modo alguno un mundo mejor.

En Colombia no son extrañas ni minoritarias las posiciones que pese a todo reivindican al gobierno Bush, sobre el supuesto, polémico por demás, de que si el país tuvo algún beneficio de la administración republicana pueden importar poco o nada sus incidencias en el panorama internacional. No se trata de una actitud nueva en un país que, pese a reclamarse históricamente respetuoso del consenso mundial, no obstante ha tendido a plegarse como pocos en la región a los dictámenes unilaterales del gobierno norteamericano, por controvertidos o contraproducentes que ellos sean. Una mirada ciertamente limitada a corto o largo plazo en un país que está en las principales



agendas de la política estadounidense, pero no precisamente por sus ventajas o cualidades, sino por sus problemas y contradicciones. Si se quiere, en las agendas de la política estadounidense Colombia está más cerca de Irak, Afganistán, Irán o Venezuela que de países como Chile, Brasil o el propio México. Bien sabe el orden mundial qué implica estar en uno u otro extremo de esta agenda.

No es casual entonces que Colombia ocupe un lugar de primer orden en los frentes más problemáticos de la política exterior estadounidense: la guerra contra las drogas, la guerra contra el terrorismo y las relaciones con una región latinoamericana donde prosperan unos proyectos políticos caracterizados, si bien no por el antinorteamericanismo, por lo menos distantes de las principales directrices del gobierno de Washington. Pero hay que reiterarlo, ese lugar de pri-

mer orden, aunque vindicado en los discursos públicos como el de un aliado, representa realmente el de un escenario problemático para las relaciones internacionales del país del norte. De hecho, esta es la lectura que se pone de manifiesto en medio de las polémicas que suscita actualmente Colombia al interior del Congreso de los Estados Unidos entre las bancadas demócrata y republicana.

Precisamente en el ocaso del gobierno Bush resulta importante establecer un balance mínimo de esta administración haciendo énfasis en esas políticas en las cuales Colombia ocupa un lugar privilegiado. ¿Qué sucedió con la guerra contra las drogas? ¿Qué sucedió en la guerra contra el terror? ¿Qué sucedió en las relaciones con América Latina? El balance al final no es el mejor, ni siquiera para Colombia ni para los republicanos colombianos.

## 1. La política antidrogas del gobierno Bush

### Estados Unidos y la guerra mundial contra las drogas

Los gobiernos de los Estados Unidos han sido agentes determinantes en la definición de las políticas de lucha contra las drogas en el mundo. Estas políticas des-

cansan en la erradicación de cultivos ilícitos, la persecución policial y militar a los agentes responsables de la producción, la circulación y la comercialización, la penalización del porte y el consumo y la configuración de marcos judiciales que contemplan medidas



como la extradición, la aplicación de penas fuertes y la conminación en cárceles de máxima seguridad. En síntesis, se trata de una política eminentemente represiva, que traslada los factores más críticos de la lucha contra las drogas a los escenarios de la producción y que, por qué no decirlo, pese a su aparente carácter implacable es objeto de morigeraciones o adecuaciones dependiendo de los intereses de la política norteamericana. Una expresión de esto último lo constituyen las recurrentes negociaciones con capos de todas las naturalezas bajo el amparo que ofrece el sistema judicial estadounidense, sin importar que éstos hayan cometido delitos execrables en el conjunto de países que componen el circuito del narcotráfico internacional.

Pese a la aplicación de estas políticas, o quizás por ello mismo, la lucha contra las drogas dista mucho del éxito. Un buen ejemplo lo constituye la lucha contra la cocaína en las últimas tres décadas. Los altos índices de demanda del alcaloide en las calles de los Estados Unidos y la rentabilidad del negocio condujeron a que en el curso de estas décadas se incrementaran los cultivos de hoja de coca, descendieran los precios del gramo de cocaína y aumentara el grado de pureza del alcaloide. La fuerte demanda

de los consumidores, la persecución de la cadena de producción y comercialización y la pobreza de los entornos productores efectivamente expandieron el negocio en las calles, lo hicieron más costoso y por lo mismo más rentable y extendieron la producción en los países pobres. A pesar de este círculo vicioso, los gobiernos de los Estados Unidos reiteraron sus políticas de represión hacia los polos de producción y comercialización, haciendo el negocio no sólo más lucrativo sino atomizado, en capacidad de camuflar o camuflarse en multiplicidad de dinámicas legales e ilegales tanto nacionales como internacionales (de paso penetrando conflictos armados altamente complejos y de gran intensidad o magnitud).

La lucha contra la cocaína se focalizó en los países de la región andina. Bolivia, Perú y Colombia han sido los países con el mayor número de áreas cultivadas de hoja de coca y los líderes a nivel global del procesamiento y la comercialización de cocaína destinada principalmente a los mercados estadounidense y europeo. Frente a la producción, la arremetida contra los cultivos ha procedido básicamente con la erradicación vía aspersión aérea con insumos químicos (glifosato), apelando en menor medida a otras estrategias como la erradi-



cación manual y la sustitución de cultivos. Frente al procesamiento y la comercialización, la lucha ha concebido toda una estrategia de apoyo militar-operativo que no sólo ha buscado el fortalecimiento de los ejércitos y las policías nacionales sino la implementación de toda una serie de medidas punitivas, sobresaliendo entre ellas la extradición de nacionales (valga decir que únicamente de los países que producen o ponen en circulación el alcaloide).

Desde finales de los años setenta Estados Unidos en efecto profundizó en estos países la erradicación vía aspersión aérea con herbicidas. A esta estrategia se le han inyectado grandes recursos procedentes de la cooperación internacional, del endeudamiento o de los propios presupuestos nacionales. En principio la iniciativa estuvo dirigida hacia los cultivos de marihuana, luego hacia los de coca y amapola. Sin embargo, pese a que los recursos destinados para esta estrategia han sido bastante significativos, los resultados de ésta no han sido los mejores: no se ha conseguido disminuir notoriamente el cultivo de hoja de coca, la producción de cocaína, la circulación de cargamentos, ni la comercialización en las calles. Por el contrario, aunque el negocio ha presentado un descenso en países como Bolivia y



Perú, se puede señalar que lo que ha sucedido es un fenómeno de traslado y concentración. Desde finales de los años ochenta la producción y circulación se trasladó y concentró en Colombia, lo que condujo a que el país se constituyera en el principal objetivo de la política antidrogas de los Estados Unidos. En los años noventa la circulación fue progresivamente apropiada por México, convirtiendo a este país en el nuevo objetivo de las agendas antinarcóticos estadounidenses.

Mientras el frente de la producción no ha dejado espacio para el optimismo, el frente de la circulación y la comercialización sólo ha dejado espacio para la catástrofe. Como sucede con otros fenómenos delincuenciales, la presión hacia los dueños e intermediarios del negocio condujo a la “carteliza-



ción”, convirtiendo al narcotráfico en una empresa flotante, con posibilidades de reinversión permanente, en capacidad de multiplicar el lucro en proporción al riesgo, urgida de violencia indiscriminada y en disposición de infiltrar todo tipo de grupos, estamentos, instancias o instituciones, en especial en países con una precaria institucionalidad, con un espacio político limitado y con pavorosas brechas sociales. El tráfico de drogas entonces entró a operar como un factor adicional de desestabilización política, de corrupción administrativa y de violencia, todo ello más que ejemplificado en un país como Colombia.

La implementación del Plan Colombia, concertado en las administraciones Pastrana – Clinton, estuvo orientada a hacer frente al papel preponderante de Colombia como productor de cocaína. El Plan Colombia no sólo ha representado el grueso de la asistencia y respaldo militar del gobierno de los Estados Unidos frente a la guerra contra las drogas en Colombia, sino que se ha convertido en un precedente para toda la región: le imprimió a esta guerra un perfil militar por excelencia. Precisamente esto se refleja en la polémica Iniciativa Mérida, una nueva versión del Plan Colombia pero dirigida a México, que tiene la pretensión de contener unas



mafias que ostentan el monopolio de la producción procesada procedente de los Andes y de la comercialización en los Estados Unidos. La Iniciativa se impuso a pesar de la resistencia histórica de México a la intervención directa de los Estados Unidos en sus asuntos internos.

El enfoque de la lucha contra el tráfico de drogas ha desconocido que el consumo es un componente sustancial. De entrada, porque alrededor del consumo se concibe no sólo un problema de salud pública sino igualmente un conjunto amplio de fenómenos de delincuencia ordinaria de toda índole que afectan de manera sensible a la ciudadanía. Con esto puede



señalarse que la política anti-drogas de los Estados Unidos se ha caracterizado por atacar la producción y la comercialización de narcóticos (producción u oferta) bajo el presupuesto de que así disminuirá el consumo del alcaloide (consumo o demanda). Esto de entrada permite ver una grave falencia en el enfoque: desconocer que, de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda, no sólo la oferta está en capacidad de producir demanda sino que, con mucha más fuerza, es la demanda la que genera que se oferte un producto (como en el caso de las drogas, sin importar el costo por elevado que éste sea). Mientras las sociedades norteamericana y europea demanden el producto, éste será producido, sobre todo en unos entornos marcados por la pobreza y la violencia, como lo son los de los países andinos.

### **La guerra contra las drogas del gobierno Bush: Post 11-S y “guerra preventiva”**

Desde la administración Clinton los crímenes transnacionales fueron incluidos como amenazas que comprometían la seguridad nacional de los Estados Unidos y, como tales, debían ser atacados con todos los recursos disponibles. Entre los crímenes transnacionales estaba efectivamente el

narcotráfico, señalado de sopor-tar las estructuras económicas y políticas de diferentes grupos o naciones hostiles a los Estados Unidos o a los intereses estado-unidenses en el mundo. No obstante, fue con George W. Bush que el gobierno de los Estados Unidos reforzó la conexión entre criminalidad y amenazas a la seguridad nacional profundizando de paso el perfil militarista en la lucha contra las drogas y hacién-



dolo extensivo a otros países. En este sentido, el problema de las drogas se convirtió en un asunto de la agenda regional directamente conectado con el tema de la seguridad. Fue así como se formuló la Iniciativa Regional Andina – IRA, con la cual el gobierno estadounidense buscó extender la asistencia antinarcóticos a países como Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, Panamá y Brasil.

Los ataques del 11 de septiembre de 2001 se convirtieron en un pretexto adicional para la transformación contundente de la política anti-narcóticos de los Estados Unidos. Si bien la lucha contra las drogas siempre había tenido un componente militar, puede decirse que ésta nunca estuvo tan vinculada a la guerra contra la insurgencia ni a temas como el de la seguridad como lo ha estado a partir de la configuración del terrorismo como enemigo mundial. Es decir, agendas que antes se caracterizaron por ser atendidas con claras distinciones, fueron fusionadas: guerra anti-drogas y lucha contra insurgente se aglutinaron bajo el manto de la guerra contra el terrorismo convertida en política de intervención transnacional. En este contexto el narcotráfico fue revestido como actividad conexas al terrorismo, con lo cual se pudo convertir la política antinarcóticos en un medio para incidir en dife-

rentes conflictos armados internos (valga decir, incidir de manera abierta, porque es evidente el papel soterrado de los Estados Unidos en los conflictos armados de la región por décadas).

Dado que el problema del narcotráfico se afianzó con el del “terrorismo”, la asistencia militar ya no sólo fue dirigida a la erradicación de cultivos ilícitos, a la destrucción de laboratorios, al control y la persecución de la comercialización, sino al ataque de organizaciones armadas ilegales bajo el presupuesto de entablar una guerra integral contra las amenazas que el terrorismo despliega para la seguridad nacional y regional. El gobierno Bush así lo estableció, la guerra contra el narcotráfico estaba mediada por la guerra contra el terrorismo. Países como Colombia, Perú, Birmania, Turquía, Pakistán y Afganistán, entre otros, entraron a hacer parte de los objetivos prioritarios de la guerra mundial contra las drogas y el terrorismo.

Pero en lo que concierne directamente a América Latina, dicho panorama no puede comprenderse sin volcar la mirada hacia los intereses económicos de los Estados Unidos en la región. Resulta claro que uno de los principales intereses del gobierno Bush durante este periodo ha sido la consolidación de un bloque económico que



logre superar los impasses que en materia de competitividad ha presentado su mercado frente a otros bloques como los que han conseguido constituir países de Europa y Asia. Por ello, temas como el ALCA y los Tratados de Libre Comercio TLC han estado en el orden del día de la política internacional estadounidense, igualmente anclados al tema de la protección de los “intereses de la región” frente a la amenaza del terrorismo. Valga decir que este argumento lo han esgrimido los propios gobiernos de las naciones afectas a estas políticas, como lo muestra el caso colombiano. Más aún, la resistencia de algunos países a las iniciativas del unilateralismo de los Estados Unidos les ha implicado la acusación de no expresar voluntades firmes contra fenómenos como el narcotráfico.

Bajo ese presupuesto la guerra contra las drogas se materializó en una política regional que, a través de la Iniciativa Regional Andina, pretendió vincular al grueso de países latinoamericanos a la “guerra preventiva”. En nombre de esta guerra se emprendieron medidas para alinear a la región con Washington a través de acuerdos políticos y económicos, de recursos destinados para sobrellevar las consecuencias nefastas que deja el narcotráfico (contaminación, desplazamiento, marginali-

dad)<sup>1</sup> y de medidas de asistencia militar como la instalación de bases militares en zonas estratégicas del continente<sup>2</sup>. Si se quiere, el gobierno Bush ha promovido una nueva política de desarrollo donde el papel que otrora jugara “la infiltración comunista” ha sido ocupado por el “terrorismo narcotraficante”.

### **Principales resultados de la “Guerra contra las Drogas” en la región Andina**

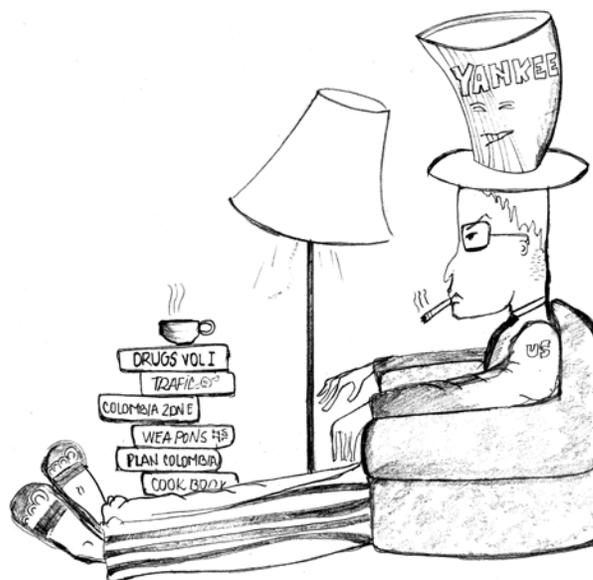
Colombia es uno de los países de la región al que con más ahínco se han dirigido las políticas anti-drogas de los Estados Unidos, no sólo por su alta concentración de cultivos ilícitos y la creciente capacidad de producción y comercialización de cocaína sino por la larga existencia de un conflicto armado interno. Por

---

1 La Iniciativa Regional Andina – IRA contempló una partida de alrededor de 145 millones de dólares para lo que el gobierno de Bush denominó “desarrollo social”. La partida destinada para la lucha contra las drogas giró alrededor de unos 625 millones de dólares, para un total de 770 millones de dólares que se asignarían a Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela, Panamá, Brasil y Colombia.

2 Bases militares como la de Manta en Ecuador, Iquitos en Perú, Paraíso en Chile, Tres Esquinas en Colombia y, obviamente, la de Guantánamo en Cuba.





estas condiciones nuestro país se convirtió en el terreno apropiado para justificar la aplicación de la versión andina de “guerra preventiva”, bajo el argumento de que la situación colombiana se constituía en una amenaza para la seguridad de los países del continente.

Dicha concepción tuvo una alta aceptación y fue fácilmente incorporada en la agenda del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. A través de la Política de Seguridad Democrática no sólo se aceptó el perfil de la política anti-drogas del gobierno de los Estados Unidos (erradicación de cultivos a través de la fumigación, aplicación masiva e indiscriminada de la extradición, asistencia militar) sino que se solicitó un incre-

mento de este tipo de medidas a través de la afirmación de que el conflicto colombiano representaba un riesgo para la región y de que el narcotráfico era la principal fuente de financiación de los grupos armados ilegales en Colombia. De hecho, en un principio el Plan Colombia prescribió el uso de la ayuda militar exclusivamente para combatir el narcotráfico pero, posteriormente, las nuevas versiones del Plan permitieron que ésta pudiera ser utilizada contra la insurgencia en tanto se consideró que ésta hacía parte del negocio.

La política de lucha militar contra las drogas y su estrategia privilegiada de fumigación se aplicó rápidamente en los territorios del

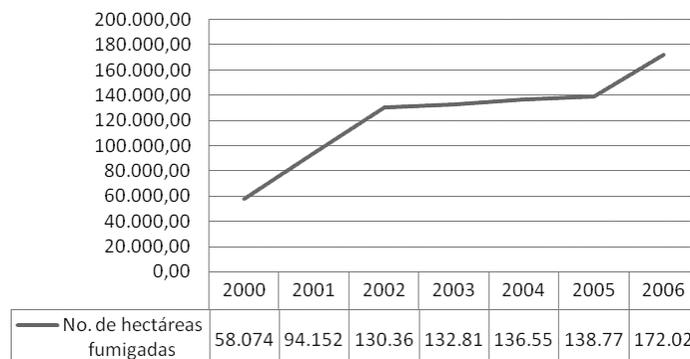


sur del país, específicamente en Putumayo, Guaviare y Caquetá. Aunque efectivamente la fumigación alcanzó en principio niveles nunca antes obtenidos, sus resultados en el tiempo no son los más positivos (gráfico 01). En efecto, hacia finales de 2002 fueron evidentes los avances significativos de la fumigación reduciendo el número de hectáreas cultivadas de hoja de coca. Los datos dieron entonces para celebrar el nuevo enfoque de la política antidrogas, considerándola parte de los triunfos de la guerra contra el terrorismo que para entonces también había arrasado Afganistán (valga recordarlo, emporio de la amapola)<sup>3</sup>.

Pese a que las fumigaciones se incrementaron en los años subsiguientes, ellas no tuvieron correspondencia con el número de hectáreas reducidas. Más aún, desde el año 2003 el incremento de la fumigación no sólo no afectó el número de hectáreas cultivadas sino que éstas últimas aumentaron. La euforia original decreció,

<sup>3</sup> Es importante señalar que existen discrepancias entre las cifras del sistema de medición de áreas cultivadas de la ONU y el del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Para el Departamento de Estado las hectáreas cultivadas eran mucho más amplias que las presentadas por la ONU en sus informes (gráfico 02).

## Cultivos Ilícitos



**Gráfico 01**

**Número de hectáreas de hoja de coca fumigadas**

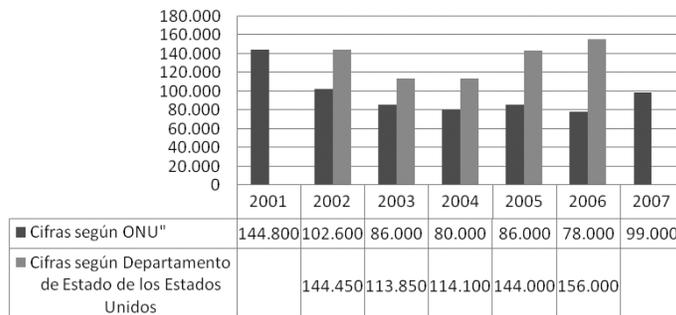
Fuente: Policía Nacional. Dirección de Antinarcoóticos.

especialmente en una bancada demócrata cada vez más distante del unilateralismo generado por la administración Bush luego del 11-S. En este sentido, los triunfos de un comienzo fueron tornándose en fracasos y la guerra contra las drogas empezó a ameritarle críticas a una administración republicana que igualmente presentaba saldos humanos, económicos y políticos poco favorables en otros frentes, especialmente en la guerra en Irak.

Pero si algo evidencia el fracaso de la estrategia de la lucha contra las drogas es el precio de los narcóticos en las calles y el grado



## Hectáreas de hoja de coca cultivadas



### Gráfico 02

#### Cifras de hectáreas de hoja de coca cultivadas según diversas fuentes

Fuentes: Informe 2008 UNODC y Departamento de Estado de los Estados Unidos.

de pureza de los mismos. Como se señalaba anteriormente, el enfoque de la política anti-drogas de los Estados Unidos, dirigido a atacar los polos de producción y comercialización con el objetivo de afectar y disminuir el consumo, parte del presupuesto de que atacando la producción de manera masiva necesariamente se afectaría la oferta de los narcóticos. La afectación a la oferta, en esta lógica, no sólo reduciría la calidad de los narcóticos (como sus grados de pureza) sino que aumentaría las barreras para el acceso al consumidor final. No obstante, los precios de los narcóticos en las calles de los Estados Unidos y

de los países europeos han venido disminuyendo y los grados de pureza aumentando, es decir, los consumidores de drogas como cocaína y heroína pueden encontrar narcóticos de mayor calidad con estabilidad en los precios, lo cual indica que ni la producción ni la comercialización han disminuido notablemente (gráfico 03).

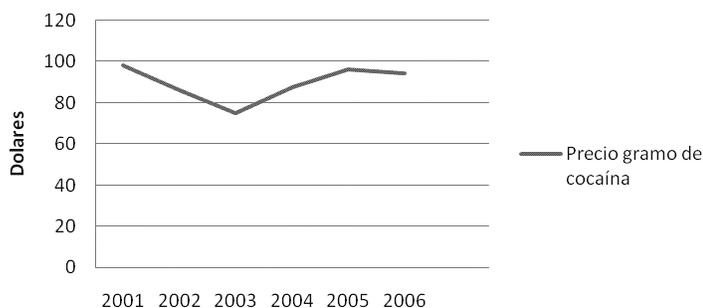
Para el caso colombiano, ejemplo paradigmático de la política anti-drogas de los Estados Unidos en el mundo, no sólo se encuentran estos pobres resultados en materia de reducción de la producción y comercialización de cocaína. A ellos se suman los daños colaterales que sobre el medio ambiente y la calidad de vida de muchas poblaciones produce el uso del glifosato. Por un lado, frente al medio ambiente, se evidencian graves problemas de deforestación, destrucción indiscriminada de selva, afectación de migraciones de animales silvestres y eliminación de cultivos de pan coger, de plantas medicinales y de otras formas de producción para la subsistencia de las comunidades como los estanques piscícolas. Por otra parte, la aspersión con glifosato ha lesionado las condiciones de vida de poblaciones campesinas e indígenas que habitan en zonas de concentración de cultivos ilícitos. Las afectaciones ambientales y



socioeconómicas inciden en la actividad productiva de los habitantes de estas zonas, incrementan los niveles del costo de vida y someten a diferentes regiones a burbujas de prosperidad e inflación seguidas de periodos de depresión y recesión económica con graves consecuencias en materia de marginalidad y delito. Una de las consecuencias más negativas de la estrategia de erradicación en la base de las comunidades campesinas e indígenas del país es el desplazamiento forzado, que es fruto de las consecuencias colaterales de las aspersiones aéreas en el desarrollo de su calidad de vida y de la presión que los distintos actores del conflicto armado generan sobre ellos<sup>4</sup>.

En las últimas tres décadas los Estados Unidos han asumido la guerra contra las drogas por razones diferentes: fuga de capitales, aumento del consumo en las calles, incremento de la inseguridad doméstica y, más recientemente, la seguridad nacional y regional. En primer lugar, es evidente que no existe una razón estructural

### Precio cocaína en las calles de los Estados Unidos



**Gráfico 03**  
**Precio del gramo de cocaína/dólar**

Fuente: Informe 2008 UNODC.

que efectivamente permita sostener una lucha auténtica en el tiempo, porque de una década a otra las prioridades que jalonan la política cambia. El gobierno Bush, por ejemplo, reorientó la lucha contra las drogas en nombre de la seguridad, imponiendo una agenda que hace poco o nada contra los factores y agentes que se consideraron el motor del negocio en los años ochenta.

En segundo lugar, la lucha contra las drogas está apesada, hoy más que nunca, de las nuevas racionalidades punitivas, que reducen el delito a una lógica meramente económica donde lo único

4 DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Defensoría Delegada para los Derechos Colectivos y el Ambiente. Informe Defensorial No. 1. Fumigaciones y Proyectos de Desarrollo Alternativo en el Putumayo. Febrero 9 de 2001.





que importa es la relación costo – beneficio que estaría en el principio de la comisión de los delitos y la relación costo – beneficio para hacer cumplir la ley o castigar su trasgresión. El gobierno Bush, por ejemplo, no sólo continuó con el viejo esquema transaccionalista de rebaja de penas, sino que lo profundizó, un escenario especialmente favorable para unos capos que no sólo tienen mucho para negociar sino que por este medio han podido acceder a una justicia que puede abrigoarlos de las acusaciones que pesan sobre ellos por la comisión de delitos de lesa humanidad.

En tercer lugar, la lucha contra las drogas muestra que la política tiene un enfoque limitado, que pasa por alto el conjunto de fac-

tores que efectivamente permiten los delitos transnacionales, que no identifican que precisamente el prohibicionismo y la presión legal son factores propicios para lo que se ha denominado la “cartelización” así como para la producción y reproducción de mafias. El incremento de la presión contra la producción, la circulación y la comercialización de drogas en los últimos años ha conducido a la reinención de nuevos cuadros, a la penetración de nuevos sectores y a la innovación en todas las estrategias que permiten disponer el consumo en las calles.

En cuarto lugar, la lucha contra las drogas muestra que, luego de tres décadas, los Estados Unidos siguen ajenos al hecho de que si los países productores no resuelven sus graves problemas internos el tráfico de narcóticos no cesará y, por el contrario, estará en capacidad de rediseñar nuevas estrategias, rutas y productos. Un ejemplo evidente de esta ceguera se manifiesta en las peticiones de extradición y en los procesos de negociación de rebaja de penas que el sistema judicial estadounidense ha emprendido para tratar con las mafias paramilitares colombianas. Con esto las autoridades estadounidenses pretenden contener algunos cuadros, confiscar algunas propiedades, combatir lavados de activos, pa-



sando por alto que precisamente esta actitud de la justicia puede alentar a unas bandas que persisten en el narcotráfico y que, amenazadas por otras jurisdicciones nacionales o internacionales, pueden apelar por ello a la justicia norteamericana. Cada uno de estos errores históricos, profundizados por la administración Bush, son evidentes precisamente de la experiencia colombiana.

En conclusión, Colombia no sólo se constituye en el ejemplo regional de la poca efectividad que tiene la política mundial de “guerra contra las drogas” del gobierno Bush por la ineficacia

de la estrategia emprendida para solucionar los problemas de base que favorecen el negocio, sino por las consecuencias adversas que la fumigación con herbicidas trae en materia ambiental y social. Sin embargo, ello no ha incidido en un cambio radical de este tipo de políticas, con las cuales se siguen invirtiendo grandes cifras de dinero que, sin conseguir resultados favorables que se sostengan en el tiempo, sí están propiciando y agudizando problemas de orden social, económico y ambiental que incrementan el vacío de derechos que tiene el grueso de la población colombiana.

## 2. La política de derechos humanos en el gobierno Bush

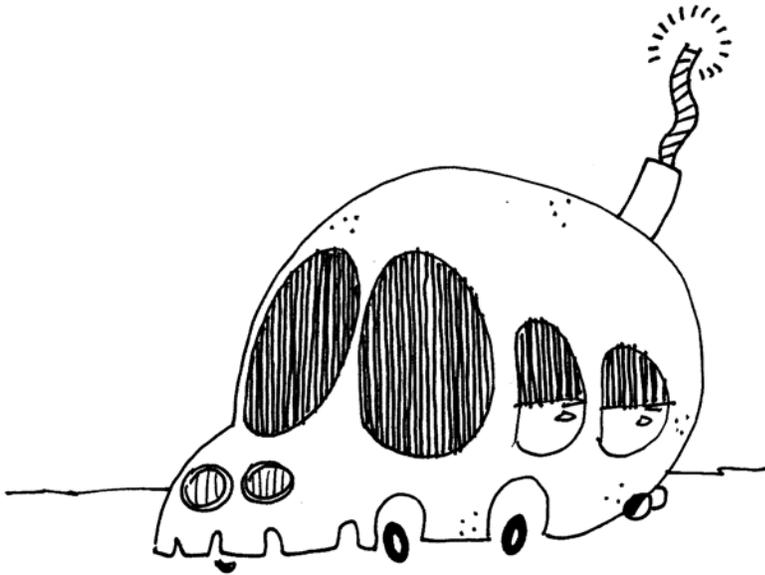
### Estados Unidos y la cuestión de los derechos humanos

La segunda posguerra trajo consigo la aprobación de la carta de las Naciones Unidas y, posteriormente, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en principio permitieron avizorar un nuevo orden mundial sustentado en la primacía de los derechos. Sin embargo estas expectativas pronto se enfrentaron a los efectos de una confrontación bipolar que pudo convertir una guerra tácita entre dos potencias en una multiplicidad de conflictos

abiertos esparcidos a lo largo y ancho del planeta que resultaron desastrosos para los derechos humanos. En efecto, en nombre del progreso y del desarrollo las potencias auspiciaron o extendieron guerras en África, América Latina y Asia caracterizadas por todo tipo de crímenes de guerra y de lesa humanidad. El sueño de la carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal fue socavado por una pugnaz política internacional.

En principio las potencias, pero sobre todo Estados Unidos, usaron el inmenso prestigio





que les concedió su condición de vencedores de la Segunda Guerra, su señalamiento a los delitos perpetrados por el nacional socialismo y su decisión de promover una instancia multilateral como la Organización de las Naciones Unidas, para erigirse en baluartes de los derechos humanos. Con el transcurrir de los lustros, los Estados Unidos reafirmaron estos antecedentes para erigir la defensa de los derechos humanos como parte de sus convicciones políticas que consideró, en todo sentido, opuestas y superiores al totalitarismo soviético.

No obstante, la crudeza del enfriamiento bipolar en los años cincuenta y sesenta fue agotando la solvencia moral de las potencias

surgidas en la posguerra. La inquisición comunista soviética (cuyo ejemplo más característico fue el gulag) y la inquisición democrática estadounidense (representada en el macartismo), la situación de vulnerabilidad de las naciones, las etnias o las minorías culturales tanto en la Unión Soviética como en los Estados Unidos, el respaldo abierto o soterrado a las más crueles dictaduras de izquierda y de derecha y la progresiva incorporación de las dos potencias en viejas guerras coloniales, como en Indochina, Asia Central y Meridional y África, fueron desvirtuando esta solvencia moral. Detrás de los conflictos más cruentos, saturados de situaciones violatorias de los derechos humanos, estaban los intereses soviéticos y estadounidenses.

Los años setenta trajeron dos situaciones. Por un lado los países occidentales crearon los escenarios para que la cuestión de los derechos humanos presionara la agenda de la Unión Soviética y del resto de países del Pacto de Varsovia, lo que se materializó en los denominados Acuerdos de Helsinki. Por otro lado, la opinión pública norteamericana hizo manifiestos diferentes reclamos para que los Estados Unidos retrocedieran en sus intervenciones, las cuales habían sido especialmente calamitosas en Indochina



y en el cono sur latinoamericano. Jimmy Carter ascendió a la presidencia de los Estados Unidos con un discurso que proponía, entre otros aspectos, una posición más atenta de su país por los derechos humanos. Obviamente esto no fue óbice para que diferentes agencias de los Estados Unidos favorecieran la continuación o la profundización de conflictos armados en diferentes latitudes, entre ellas, en Centroamérica.

Los años ochenta, con el descongelamiento del mundo provocado por la crisis del socialismo y el ascenso de los Estados Unidos como potencia única, supuso que efectivamente el desarrollo de la democracia traería un futuro más auspicioso para los derechos humanos. Pero esto no fue así: la continuación de viejos conflictos, la irrupción de nuevas guerras nacionalistas, la aparición de unos agentes delincuenciales arropados o amparados en Estados débiles, el surgimiento de nuevos totalitarismos encabezados por civiles y las demandas de una transnacionalización necesitada de desregulaciones, profundizaron la tragedia de los derechos humanos por todo el planeta. Pese a los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas y de diferentes organizaciones no gubernamentales, la violación sostenida de derechos humanos se man-

tuvo en diferentes regiones. La única medida efectiva de presión para contener esta situación estuvo representada por las sanciones de las Naciones Unidas (las cuales siempre han quedado sujetas al poder de veto de los Estados Unidos) o a las sanciones unilaterales del gobierno norteamericano por medio de la denominada certificación (que aplica ciertamente de manera arbitraria).

En medio de esta breve historia se percibe la actitud de los gobiernos de los Estados Unidos para con los derechos humanos: objetos para imponer como medidas de presión sobre los gobiernos o regímenes opuestos a las directrices de Washington, objetos de transacción o de omisión cuando favorecen los intereses del país del norte. Esta actitud se hizo manifiesta en la invasión a Vietnam, en la promoción de las dictaduras del cono sur latinoamericano, en el patrocinio de las tiranías centroamericanas y en el apoyo a los grupos contrainsurgentes alrededor del planeta. Cuando algún país pretende escindirse de los postulados de Washington queda expuesto a las acusaciones de favorecer el narcotráfico o de violar derechos humanos. Valga decir que estas acusaciones han sido recurrentes para casos como el cubano, el nicaragüense y, más recientemente, para el venezolano.



Al interior de los Estados Unidos existen multiplicidad de organizaciones y movimientos especialmente críticos de la actitud de su país para con los derechos humanos tanto en el orden interno como en el externo. En el orden interno esta violación de derechos ha sido denunciada a propósito de diferentes hechos, entre ellos, las condiciones de vida de las poblaciones afroamericanas, la situación de la población carcelaria, los malos tratos policiales y, más recientemente, el tratamiento a los inmigrantes. En el orden externo esta violación de derechos ha sido denunciada a propósito de la participación de los Estados Unidos en todo tipo de empresas tenebrosas, desde My Lai hasta la Operación Cóndor. Pese a esto, es evidente que estas críticas no afectan a unos grupos poderosos al interior de la sociedad estadounidense que no cesan de afirmar la supremacía moral de su país y, en él, de algunos sectores o estamentos. Se trata de grupos pertenecientes a una derecha conservadora en valores, religiosa en creencias, autoritaria en materia política y liberal en cuestiones económicas. Valga decir que esta derecha siempre solapada en sectores determinantes de la política norteamericana ha tenido especial juego en el gobierno de George W. Bush.

### **Los derechos humanos en el gobierno Bush: el papel del contraterrorismo**

Si en algo ha sido eficiente la derecha norteamericana es en explotar algunos de los mitos más poderosos construidos por la sociedad de los Estados Unidos desde su origen para reducirlos a esencias trascendentales: la predestinación, el ascetismo, la envidia, la libertad y la innovación. Todo aquello que hace admirable a la cultura de los Estados Unidos ha sido reducido por estos estamentos conservadores a valores incontrovertibles que son utilizados para imponer una conciencia moral superior que aplica como elemento que cataliza las polémicas intromisiones e intervenciones de este país a lo largo y ancho del planeta. Esta patente de corzo, en modo alguno inédita y por el contrario típica de todos los gobiernos predominantes en algún momento de la historia, ha sido especialmente utilizada para justificar la actuación de los Estados Unidos en materia de derechos humanos. Los sucesos del 11-S efectivamente configuraron el escenario para que una sociedad pasmada y atemorizada quedara presa de estas esencias trascendentales.

En efecto, con los atentados del 11-S, la sociedad estado-





unidense se vio envuelta en una sucesión de mensajes que resaltaban la superioridad histórica de los Estados Unidos, la vileza de los terroristas y la necesidad de castigar sin pausa ni talaquera la agresión. Los diferentes medios de propaganda, imbuidos ellos mismos en estos mensajes, no interrogaron de ninguna manera las peligrosas injerencias de los Estados Unidos en el sur de Asia, en el Medio Oriente o en el África Central, regiones que efectivamente configuraron el corredor por donde se tramitaron los atentados al Centro Mundial del Comercio y al Pentágono. Por el contrario, la propaganda, implícita o explícita, invitó a la sociedad norteamericana a adherirse al carácter primordial de los Estados Unidos, a apoyar una guerra masiva de represalia (que en principio tuvo auténticas connotaciones religiosas: "Justicia Divina") y

a ceder en derechos y libertades fundamentales.

Los atentados del 11-S, soporados en discursos simples como aquel de la lógica amigo – enemigo, "quien no está conmigo está contra mí", condujeron a un mundo regresivo. Los derechos y libertades surgidos desde el siglo XVIII entraron en entredicho, los ordenamientos multilaterales progresivamente conquistados desde el siglo XIX comenzaron a ser desmantelados, las políticas de la diversidad auspiciadas desde mediados del siglo XX fueron permutadas por la estigmatización. De este modo se dio paso a la negación de derechos, al control masivo de poblaciones, al desconocimiento de las instancias multilaterales y al señalamiento pernicioso de diferentes países a través de nociones sacadas quizás de algún viejo libro de profecías religiosas. Entre esas nociones está el



“eje del mal” en el que quedaron alineados Corea del Norte, Irán y Siria, pero en el cual tendrían cabida todos aquellos que no pactaran ipso facto con las directrices del orden post-11 S.

La Ley Patriótica, promulgada como consecuencia de los atentados del 11 de septiembre, fue el principio de un conjunto de políticas que terminaron confiriéndole a los agentes del gobierno estadounidense la potestad de ejecutar allanamientos, de emprender interceptaciones sin orden previa, de practicar detenciones arbitrarias y hasta de apelar a medios como la tortura y los malos tratos. El profesor Petras al respecto afirmó lo siguiente: “El presidente ha decretado poderes dictatoriales, al establecer tribunales militares anónimos para juzgar a los inmigrantes que parezcan ‘sospechosos’ y a extranjeros ‘sospechosos’, quienes pueden ser secuestrados y juzgados en los Estados Unidos. El habeas corpus ha sido suspendido... Muchos empleados que expresaron su crítica a la guerra o el apoyo de los Estados Unidos a Israel o denunciaron las masacres de los palestinos por los israelíes, han sido suspendidos o despedidos. Todas las cartas, correos electrónicos y llamadas telefónicas están sujetas a control, sin necesidad de ningún tipo de revisión judicial. Los medios de

comunicación ‘vomitan’ la propaganda del gobierno, producen en serie historias chauvinistas y son relativamente silenciosos respecto a las masacres en el extranjero y la represión interna”.

Estas políticas aplicadas al interior del país debilitaron el ejercicio crítico de la ciudadanía, restringieron el mundo público estadounidense como no se había visto desde los años cincuenta y, ante todo, terminaron generando la creencia en el carácter prescindible de los derechos humanos. De este modo se naturalizó un enemigo genérico, “el terrorismo”, que bien valía desprenderse de algunas de las creencias más fuertes de la democracia norteamericana. Pero no sólo “el terrorismo” avaló un orden nuevo, sino que profundizó o justificó viejas prácticas, en especial contra minorías e inmigrantes. Amnistía Internacional, en el documento Derechos para todos, señala: “El Departamento de Justicia de Estados Unidos recibe cada año aproximadamente diez mil denuncias sobre conducta abusiva de las fuerzas policiales. Las investigaciones realizadas sobre los departamentos de policía de algunos de los mayores centros urbanos del país han puesto al descubierto prácticas de brutalidad sistemática de la policía. La mayoría de las víctimas son miembros de minorías étnicas o raciales”.



Pero los escenarios más catastróficos del post-11 S estuvieron en el exterior. En primer lugar el gobierno Bush emprendió guerras directas contra Afganistán e Irak, dos países sometidos a regímenes crueles que, no obstante, vieron profundizadas sus tragedias. En segundo lugar, el gobierno Bush impuso o favoreció actitudes beligerantes en regiones sometidas a viejos conflictos en los que se consideraba estaban comprometidos grupos terroristas, lo que se hizo manifiesto en el Medio Oriente, África Central y Colombia. En tercer lugar, el gobierno Bush condujo a que diferentes gobiernos, incluidos los de la Unión Europea, emprendieran medidas semejantes a las acometidas en el interior de los Estados Unidos para combatir el terrorismo. En cuarto lugar, el gobierno Bush, por la forma como asumió la guerra contra el terror, le dio licencia a diferentes regímenes fuertes para que emprendieran ataques sistemáticos a minorías revestidas como terroristas, como lo hizo Rusia con los separatistas chechenos. Si se quiere, el gobierno Bush, con su estrecho discurso, le dio vía libre para que diferentes conflictos fueran conducidos a la guerra inminente, sin reparo en ningún derecho o garantía, haciendo admisible cualquier violación de derechos.

El caso Irak es el más patético y de ello dan cuenta los informes Amnistía Internacional cuando señalan: “Estados Unidos, al ser la nación más poderosa del mundo, marca la pauta de actuación gubernamental a nivel mundial. Haciendo gala de una impresionante ofuscación jurídica, el gobierno estadounidense ha perseverado en sus intentos de debilitar la prohibición absoluta de la tortura y otros malos tratos. Altos representantes de su gobierno se negaron a condenar la práctica del waterboarding (simulacro de ahogamiento), tristemente conocida. El presidente del país permitió que la CIA continuara con las detenciones secretas y los interrogatorios a pesar de que eran constitutivos del delito internacional de desaparición forzada. Centenares de detenidos en Guantánamo y Bagram, y miles en Irak, continuaron privados de libertad sin cargos ni juicio, muchos de ellos durante más de seis años. Las autoridades estadounidenses no han garantizado la plena rendición de cuentas por los abusos cometidos por sus fuerzas en Irak. En junio de 2004, la Autoridad Provisional de la Coalición emitió una orden que garantizaba la inmunidad procesal en los tribunales iraquíes a empresas privadas militares y de seguridad que operasen en Irak, lo cual ha obstaculizado aún más la rendición de cuentas. Los homicidios de al



menos 17 civiles iraquíes a manos de guardias contratados por la empresa de seguridad privada Blackwater en septiembre de 2007 generaron mucha preocupación. Estas acciones no han servido lo más mínimo para avanzar en la lucha contra el terrorismo, pero han perjudicado, y mucho, al prestigio y la influencia de Estados Unidos en el extranjero". La guerra contra el terror simplemente ha sido la excusa para que los Estados Unidos oficialicen una actitud histórica de desconocimiento a las disposiciones internacionales en materia de derechos humanos<sup>5</sup>.

5 Valga decir que los Estados Unidos no han adherido a los siguientes tratados internacionales: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los Protocolos del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, la Convención contra el Apartheid, la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de lesa humanidad, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención sobre la supresión del tráfico de personas y la explotación de la prostitución de terceros, la Convención sobre el estatuto de los refugiados, la Convención sobre los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias, la Convención de Ottawa de 1997 que prohíbe las minas antipersonales y el Protocolo de Kyoto sobre reducción de la contaminación de la atmósfera, entre otros. A ello se suma el incontable número de veces que ha vetado resoluciones durante más de 30 años entre ellas el establecimiento de la Corte Penal Internacional, aunado al sinnúmero de intervenciones directas, indirectas y la promoción de desestabilizar internamente a varios países, primero en la lucha contra el comunismo y posteriormente contra el terrorismo.

Human Rights Watch, en su Informe Mundial 2008, aborda la situación en que se encuentran las prácticas de los derechos humanos en una centena de países. En su balance estableció un incontable número de violaciones al derecho internacional humanitario y a los derechos humanos en distintos lugares del planeta, entre los que destaca como casos más preocupantes los siguientes: Irak, Colombia, Chad, Etiopía (Región de Ogaden), República Democrática del Congo, Somalia, Sudán (Región de Darfur) y Sri Lanka. De igual manera pudo comprobar esta organización que en diferentes países se presentan, en algunos casos, sociedades cerradas o con niveles incontrolables de represión como los casos de Corea del Norte, Vietnam, China, Birmania, para enunciar solo algunos.

El caso colombiano no fue ajeno a las circunstancias del 11-S. La conexión entre guerra contra las drogas y guerra contra insurgente, provocada por el discurso de guerra contra el terror, ha empujado al conflicto colombiano a un escenario complejo. En primer lugar, adquirieron raseros legales viejas prácticas como la detención arbitraria, la interceptación de comunicaciones y los allanamientos sin orden previa. En segundo lugar, se incrementaron las acciones meramente policivas y milita-



res contra cualquier expresión de descontento o inconformidad social. En tercer lugar, se generaron las condiciones para que grupos mafiosos se revistieran como fuerzas políticas contrainsurgentes susceptibles de tratamiento por

leyes excepcionales. Pero todo esto no ha impedido que el conflicto se mantenga, que los grupos armados ilegales continúen en sus prácticas, que el desplazamiento forzado siga extendiéndose por todas las regiones del país.

### 3. La compleja relación con América Latina

#### Las décadas inmediatas: del anticomunismo a la liberalización

Estados Unidos nunca ha tenido una agenda común para el conjunto de países latinoamericanos. En Washington existen agendas prioritarias como las de México y Panamá, estratégicas como las de Brasil y Chile, sensibles como las de Cuba o Nicaragua o simplemente problemáticas como las de Colombia y, más recientemente, Venezuela. No son agendas de ahora, muchas de ellas tienen profundidad en el tiempo y responden a factores geopolíticos y económicos específicos: México es frontera natural, Brasil es la segunda economía del hemisferio, Cuba tiene un viejo régimen socialista que moviliza a poderosos grupos en los propios Estados Unidos y Colombia reúne un espectro de problemas sumamente complejos que incluyen narcotráfico e insurgencia. ¿Qué sucedió con

estas agendas en el gobierno de George W. Bush?

Desde el final de la Guerra Fría las relaciones de Estados Unidos con América Latina cambiaron sustancialmente. Hasta entonces los Estados Unidos empujaron agendas regionales directamente orientadas a contener lo que se consideraba la amenaza comunista, lo que incluyó programas de desarrollo económico y social, apoyo político y militar y, en la mayoría de los casos, planes de intervención directa o soterrada que patrocinaron guerras contrainsurgentes y gobiernos militares fuertes. No obstante, con el fin de la Guerra Fría, los Estados Unidos formularon una nueva agenda que debía conducir al conjunto de las democracias latinoamericanas por el camino de la modernización estatal y la apertura económica. Esto implicaba reformar los Estados para que sólo cumplieran tareas esenciales, lo cual requería convertir derechos en servicios,





privatizar empresas estatales, contraer el gasto público, contener el déficit fiscal, reducir la inflación, emprender reformas sustanciales en materias laborales y de seguridad social y abrir la economía a la inversión extranjera, entre otras medidas.

Los gobiernos latinoamericanos, unos con mayor decisión que otros, se plegaron a esta agenda y la tramitaron aprovechando en muchos casos el fervor que existía en sus países por reformas constitucionales consecuentes con los nuevos rumbos de las democracias. Algunos de los contenidos de la agenda efectivamente fueron consignados en el curso de estas reformas y otros simplemente fueron impuestos en el ordenamiento político y económico como directrices inobjetables del Fondo Monetario Internacional. De este modo, diferentes países de la región entraron en una dinámica que, aparentemente, garantizaría estabilidad institucional, eficiencia administrativa, competitividad productiva, crecimiento económico y racionalización de la política social. Pero esto no fue lo que necesariamente sucedió. Para comienzos de los años noventa era evidente que el modelo tenía desajustes, los que se pusieron de manifiesto con las turbulencias económicas mundiales.

En efecto, desde mediados de los años noventa una serie de crisis económicas empezaron a hacerse manifiestas por el continente. México y Brasil, posteriormente Colombia y Venezuela y, finalmente, Argentina, fueron ejemplos evidentes de estas crisis. Para unos, las crisis eran un hecho natural, tanto más por cuanto los países no habían cumplido a cabalidad con los derroteros de la agenda de modernización y apertura. Para otros, las crisis eran la evidencia de un nuevo esquema que dejaba expuestas economías periféricas y emergentes como las latinoamericanas. De cualquier manera estas crisis condujeron a un panorama social complejo de pobreza y marginalidad que en la vida cotidiana se tradujo en desempleados, deudas, expropiaciones, físicas hambrunas y, obviamente, un crecimiento espectacular de la delincuencia. El panorama fue entonces desolador.

La reacción de los Estados Unidos ante las diferentes crisis puso en evidencia las diversas agendas que mantiene hasta hoy para la región: actuó con prontitud en el caso de México no sólo por su condición de frontera natural sino por su carácter de socio en el todavía naciente Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), asumió una actitud de cooperación solidaria con Brasil,



mantuvo sus ayudas económicas hacia Colombia pero únicamente con destino a la lucha antinarcóticos y ciertamente dejó a la Argentina a expensas de los dictámenes del Fondo Monetario Internacional. En medio de las turbulencias económicas el gobierno de los Estados Unidos planteó la urgencia de suscribir un tratado de libre comercio o ALCA, esgrimiendo entre otros argumentos que un bloque común en capacidad de integrar realmente al hemisferio lo haría más consistente frente a las fuerzas de los mercados globales.

Las crisis económicas, la erosión del panorama social y político, la actitud del gobierno estadounidense y los costos de suscribirse a las imposiciones del Fondo Monetario Internacional llevaron a que en diferentes países se emprendieran serios cuestionamientos a la agenda de Washington para América Latina. Adicionalmente, era evidente que esta agenda no era especialmente relevante para el propio gobierno estadounidense, toda vez que éste parecía privilegiar agendas en otras regiones, especialmente el Medio Oriente. El descontento de diferentes países latinoamericanos y el distanciamiento de Washington se convirtieron en los factores que estaban modelando la región en el momento que tomó posesión el presidente George W. Bush.

### **La política de Bush para América Latina**

George W. Bush llegó a la presidencia de los Estados Unidos con una agenda internacional sumamente compleja, que efectivamente incluía como tema prioritario el Medio Oriente. Pero esta agenda pronto quedó sometida a los efectos del 11-S, es decir, a la denominada Guerra contra el Terror. En principio fue una agenda recibida con solidaridad por casi todos los países del mundo, incluidos los latinoamericanos, lo que le permitió al gobierno de los Estados Unidos invadir con el consenso multilateral y con apoyo multinacional a Afganistán. Pero posteriormente la agenda empezó a evidenciar desgastes: Estados Unidos decidió invadir a Irak pasando por alto a la Organización de las Naciones Unidas, fustigando a países fundamentales de la Unión Europea como Francia y Alemania, sin el respaldo cuando menos moral de los países latinoamericanos (con excepción de Colombia) y a pesar de que esta medida intensificaría aún más el conflicto en el Medio Oriente. Esto sin contar que su política de invasiones contribuiría a crear precedentes para que otros países emprendieran acciones semejantes en nombre de la misma Guerra contra el Terror.



En medio de este panorama la agenda latinoamericana ciertamente quedó refundida, a pesar de que en la región estaban sucediéndose transformaciones ostensibles en el mapa social y político. Las crisis económicas, sociales y políticas que afectaron a diferentes países, el descontento colectivo con el modelo impuesto desde los años noventa y la misma indiferencia de los gobiernos estadounidenses con una región rezagada de los alcances que estaban viviendo otras economías emergentes o en ascenso, fueron el caldo de cultivo para que prosperaran unas propuestas políticas de corte socialista a lo largo y ancho de América Latina. No se trataba de un socialismo compacto, mucho menos con temperamentos, términos o aspiraciones en todo comunes.

Valga decir que estas propuestas no tuvieron el mismo alcance en los países con mayor influencia de movimientos subversivos de izquierda, toda vez que en la persecución de estas guerrillas fueron emprendidas medidas contrainsurgentes que prácticamente arrasaron las bases legítimas de una izquierda eminentemente civilista, como sucedió en Perú, Colombia, Guatemala y El Salvador (no viene al caso señalar como excepción a Nicaragua, toda vez que el retorno de un pálido sandinismo corrió por

cuenta de una controvertida alianza con la derecha de Arnoldo Alemán. Tampoco es una excepción el caso de El Salvador, donde el Frente Farabundo Martí efectivamente ganó las elecciones legislativas en el año 2000, pero esto no fue suficiente para derrotar a la derecha aglutinada en ARENA en las elecciones presidenciales de 2004). De hecho, estos países mantuvieron una clara postura de respaldo a todas las iniciativas de los Estados Unidos.

Cuando George W. Bush llegó a la presidencia de los Estados Unidos estaba en firme, obviamente el gobierno de Castro en Cuba, pero también el gobierno de Chávez en Venezuela (1998) y el de Lagos en Chile (2000). Durante el primer mandato de Bush los brasileños eligieron a Lula (2003), los argentinos a Kirchner (2003) y los uruguayos a Vázquez (2004). Al mismo tiempo se presumía una eventual victoria de López Obrador en México, con lo cual las economías más representativas del continente quedarían en gobiernos dispuestos a revisar de manera atenta la agenda de Washington. Pese a esta situación, el gobierno Bush no dio muestras de cambio hacia la región: aparte de su agenda regular para el continente, mantuvo su insistencia en el ALCA, dio el impulso para que se emprendieran tratados subre-



gionales de libre comercio, privilegió la asistencia militar y económica a Colombia en la lucha contra la droga y la insurgencia y la propuso como iniciativa extensiva a todos los países de la región.

El segundo mandato de Bush enfrentó la posesión de nuevos gobiernos de corte socialista: Correa en Ecuador (2006), Morales en Bolivia (2006) y Ortega en Nicaragua (2006), con la advertencia antes señalada. A estos gobiernos se ha sumado recientemente el de Fernando Lugo en Paraguay (2008). La única excepción a esta seguidilla de triunfos electorales de izquierda la constituyó la derrota de López Obrador a manos de Calderón en México. Aún con esto, para el segundo mandato de Bush buena parte de América Latina había dado el tránsito a unos gobiernos que, por lo menos en principio, no estaban dispuestos a continuar con un modelo de desarrollo inestable y crítico. Esta renovación política coincidió con un contexto económico internacional que, jalonado por las medidas de emergencia emprendidas para contener los efectos del 11-S y por el crecimiento de economías como la de China e India, le permitió crecer a los países latinoamericanos como no lo hacían desde por lo menos dos décadas atrás.

De cualquier manera, el segundo mandato de Bush también dejó

una agenda opaca para América Latina. En México entraron nuevas disposiciones del NAFTA que suscitan polémicas a lado y lado de la frontera, se dio vía libre a un muro fronterizo que refleja lo que es la política interna para con los inmigrantes y la política externa para con los mexicanos y se puso en marcha una iniciativa antinarcóticos que profundiza una auténtica guerra intestina entre el Estado y los carteles del norte del país. En Centroamérica se puso en vigencia el CAFTA, que igualmente suscita prevenciones, mientras se mantuvieron dudas sobre países como Nicaragua en temas de corrupción y narcotráfico. En el Caribe siguió inmodificable la anquilosada política hacia Cuba. En Colombia perseveró una agenda amarrada al tema de la lucha contra el narcotráfico, convertida en requisito para negociar un TLC. En Venezuela el gobierno de Chávez, sometido por los reveses políticos a matizar algunas de sus posturas contra los Estados Unidos, entre ellas en la lucha contra el narcotráfico, siguió no obstante desafiante (buscando resucitar el ALBA como propuesta alternativa al ALCA). En Brasil, con un juego económico y político cada vez más amplio en el continente, industrias como las de los biocombustibles permitieron aproximaciones estratégicas con los Estados Unidos.



En Chile se suscribió un TLC con Estados Unidos que, no obstante, es sólo uno de los numerosos tratados firmados por el país austral con diferentes países del mundo, incluida la poderosa China.

En síntesis, una agenda reducida a tratados de libre comercio (altamente cuestionados por sus implicaciones en la soberanía económica, ambiental, alimentaria y política de los países firmantes), a renglones circunscritos como la producción de biocombustibles (que no dejan de suscitar controversias especialmente cuando ellos se pliegan a países con escasas tierras cultivables), a estrategias antidrogas (de reconocida ineficacia luego de más de tres décadas de aplicación sistemá-

tica en países como Bolivia, Perú y, sobre todo, Colombia) y a políticas de inmigración (que buscan evitar la circulación de nacionales latinoamericanos hacia suelo estadounidense y la deportación de los ilegales que ya se encuentran allí). Una agenda que, en últimas, no deja de percibir a América Latina como un problemático patio anterior que debe ser objeto de atención por sus inmigrantes, narcotraficantes y terroristas, por sus potenciales pero empobrecidos mercados y donde prosperan algunos gobiernos como entresacados del siglo XIX. Una percepción para nada novedosa, que precisamente conduce a la reproducción de agendas conocidas, bien conocidas en esta parte del mundo.

---

✖

